

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración

Calle de Rubio, 3, 3.º adonde se dirigirá la correspondencia.

DIRECTOR

El Presidente de la Asociación provincial de Maestros.

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de los autores. No se devuelven los originales.

Año IX

Teruel 8 Enero de 1921

Núm. 412

Por la unión del Magisterio

A los maestros de oposición, a los limitados, a los interinos, a los aspirantes, a los normalistas.

El pasado

La historia del Magisterio español se confunde con la historia de sus organizaciones societarias; aquel y estas han vivido lánguidamente, pobremente, cobardemente; uno y otras han vegetado lo mismo en lo material que en lo espiritual; se han movido en un círculo vicioso contribuyendo a perpetuar su desgracia, su penuria y su infecundidad.

No desconocemos que el medio ambiente ha inutilizado felices iniciativas; que el maestro ha respirado aires enrarecidos, que ha comido el pan cádeno de la esclavitud, que ha mediatizado su función social precisamente aquellos elementos que más le han exigido y calumniado ante la sociedad.

Pero no obstante esas dificultades tradicionales, que han vivido y viven aún en la realidad española, sobre los maestros pesa una acusación: la de no haber tenido un gesto gallardo, viril, heroico, consciente, capaz de reivindicar sus derechos, los de la escuela y los de la infancia. Por tanto, no miremos al pasado sino para aprender las duras lecciones de la experiencia; veamos en él nuestros grandes pecados de clase, nuestras luchas fratricidas, nuestros egoismos sempiternos, nuestra carencia de

ideales, nuestra falta de asociación. Hagamos examen de conciencia y propósito de enmienda; regenerémonos!

El presente

Ni todo es malo, ni todo es bueno. Admitiendo, pues, en el estado actual los dos valores, positivo el uno, negativo el otro, ¿nos sería dable establecer su aproximada proporción? Creemos que sí, aunque no sea en forma matemática. Hay un sector en la clase cuyas filas se nutren con los ramplones de espíritu, los duros de corazón, los de alma individualista; la rutina es su inspiración; la intolerancia, su credo; el bolsillo, su amor... Estos no colaboran jamás, no se sacrifican nunca, no hacen nada por la colectividad a que pertenecen, ponen reparos a todo, lo censuran todo, protestan de todo... ¡Qué pena, qué lástima, qué dolor nos producen esos compañeros! Todos estos, más los indiferentes, los excépticos, los abúlicos, forman el núcleo negativo, la rémora de nuestro progreso, el dique para nuestra liberación, el lastre para nuestros movimientos, el sostén de nuestra ráquica, dispersa, ridícula y absurda organización societaria. Ello no impide, sin embargo, que se aprovechen del esfuerzo de los demás, de las conquistas que obtienen los de la minoría luchadora generosa y decidida; con gesto cínico, con sonrisa mefistofélica con postura de parásito, reciben las mejoras económicas, el reconocimiento de un derecho, el aumento de personalidad, el homenaje o reconocimiento a una Asociación... Son éstos *soldados de pega*, que no han tomado parte en la batalla,

pero participan de la gloria de la victoria y del reparto del botín; su cuartel es la sombra; sus armas, la comodidad y el egoísmo; su general, el clásico Sancho Panza.

He ahí el valor negativo, formado por los más.

El otro sector, el de valor positivo, el romántico, el que piensa, siente y quiere con altruismo, *está formado por lo menos*, a saber: unos, los inquietos de espíritu, los nobles de corazón, los que tienen la voluntad de vencer, los que predicán en desierto, los que sufren las esquiveces, las censuras y las deslealtades, los que ofrendan a la causa común su entusiasmo, su trabajo y su dinero; otros, los que secundan, aplauden, estimulan o dejan hacer, al menos, de un modo pasivo pero franco, aquello es que justo, útil, progresivo y conveniente para la comunidad.

Todos, más o menos, poco o mucho, cultivan el campo árido de la familia profesional; todos lo defienden, todos lo enriquecen, todos lo aman.

Pues bien; todos estos—¡oh paradoja del ideal!—son los que menos cosechan, los que menos cogen, los que menos participan... Son los soñadores eternos, los que si bien en el largo y prosaico camino de la vida necesitan el apoyo mercenario de Sancho, tienen como inspirador, como oráculo y como señor a D. Quijote, el simbólico y divino loco de todas las edades, de todos los tiempos y de todos los pueblos.

Siempre fueron pocos los idealistas, los desinteresados: pero con ser siempre minoría, cual lucero solitario en noche de neblina, ellos irradiaron sin cesar los destellos del bien, de la ciencia, de la humana grandeza...

El porvenir

Los utilitarios, los fenicios, los positivistas recalcitrantes, conciben el porvenir de un modo estrecho: o como algo lejano, remoto. o como algo imposible y utópico. Y viven en presente siempre para las cuestiones de interés, cuando se trata de recibir, en la hora de hacer, en el momento del sacrificio; y como la cosecha no puede darse simultáneamente con la siembra, se encogen de hombros, fruncen el ceño, desentran del deber, *dejan que hagan otros*, huyen villanamente, egoístamente, cínicamente, a sus toglodíticas guaridas.

Su lógica y su moral no les permite ver el futuro de otro modo.

Nosotros, antípodas de aquellos, vemos el porvenir de modo muy distinto; relacionamos el trabajo y el fruto de modo diferente, establecemos entre el medio y el fin, entre la necesidad y el tiempo, un lazo próximo, gradual, alentador; vemos, en una palabra, tras él consciente y asiduo esfuerzo colectivo, el inmediato y *proporcionado* beneficio.

Y esto nos hace seguir luchar, creer, esperar; esta es la justa medida entre el deseo, el esfuerzo y la realidad. Pensando, pues así y contando con la minoría positiva, con los incondicionales, con los intrépidos, con los jóvenes de edad y los jóvenes de espíritu (aunque éstos sean venerables valetudinarios), no creemos ser ilusos ni quiméricos si decimos que el resurgimiento del Magisterio será pronto un hecho, que su prosperidad será mañana una realidad tangible, que su misión será de un modo efectivo la verdadera y principal función social.

Dos edificios monumentales tenemos que construir; los dos son consubstanciales y simultáneos en la ejecución, ambos tienen que nacer juntos; societario el uno, cultural el otro.

Bien venidos sean, si vienen, los artistas, los artifices, los videntes, los taumaturgos, todos; pero nosotros nos contentamos con los noblemente audaces, con los denodados, con los trabajadores, con pocos creyentes cruzados, pues ellos, por sí solos, se bastan y se sobran para empezar, continuar y acabar la obra.

Bases racionales para la unión

Estas bases fueron presentadas en la Asamblea verificada en San Sebastián el día 3 de octubre próximo pasado y asimismo aceptadas en principio. Se acordó que el Vocal las defendiera en la primera reunión de la Directiva Nacional. He aquí un extracto, pues todas ellas tienen su articulado correspondiente:

1.ª La Asociación Nacional definirá y hará suyo el ideal de educación universal: carácter apolítico.

2.ª Defensa, en todos los terrenos, de los intereses de la clase.

3.ª *Reglamento Unico* para todos; Secciones autónomas de Partido, Provincia, Distrito Universitario, Directiva Nacional (todos los Presidentes), *unidad y sencillez* en la Administración y en el funcionamiento, garantía y rapidez en el procedimiento para la elección y representación.

Sección especial para interinos, aspirantes y normalistas. *Carnet societario.*

4.ª Caja Nacional de Previsión: fines de mutualidad integral, como pensiones vitalicias, viudedad, orfandad, sorteo de becas, préstamo gratuito. Colegio de Huérfanos, Sanatorios para enfermos etc. etc.

(El Instituto Nacional de Previsión está haciendo *informe técnico* correspondiente, a saber: *su necesidad, su posibilidad por grados, su porvenir, cuota única de una o dos pesetas mensuales* a base de 30.000, de 20.000 de 10.000 maestros, etc. etc.)

Se garantizarán y aún *se mejorarán los derechos adquiridos* en las antiguas Cajas de Socorro, *bien por la liquidación o bien por la transferencia.*

5.ª Edificio social en Madrid, (oficinas, residencia, Colegio de Huérfanos, etc. etc.) Dos tipos de coste. 1.º, 300.000 ptas.; 2.º 600.000. Un medio *heróico* de adquirir el capital: 10 pesetas + 30.000 Maestros=300.000 pesetas. 2.º 20 ptas. +30.000=600.000 ptas. (Los Habilitados descontarían 5 pesetas cada dos o cada cuatro trimestres independientes.) *Así hacen los obreros.*

6.ª Prensa de la Asociación: su carácter, sus fines, sus medios; unidad de nombre, de acción, de salida en provincias, de administración, etc., etc.

«El Magisterio Nacional Español», órgano mensual y superior.

7.ª Congresos y certámenes pedagógicos anuales: su carácter, modalidades, lines etc.

8.ª Tribunal de Honor: fines; procedimientos, código breve y eficaz.

9.ª Democratización de la enseñanza y de la Inspección.

10. Cooperativa pedagógica: texto único, etcétera etc. (desarrollada por grados).

11. Habilitación única: cantidad *mínima y general* por nómina, cobro fácil, etc. etc.

12. Representación corporativa en el Parlamento y otros organismos.

13. Sindicación con el resto del Profesorado y funcionarios públicos.

14. Confederación con el Magisterio internacional y en particular con el de América.

Apéndice: Programa común e ideal de aspiraciones societarias, económicas (Escala-fón único, equiparación, etc.), mutualistas, pedagógicas, legislativas y sociales de todos los maestros no limitados, limitados, interi-

nos, aspirantes y normalistas. ¿Qué hace falta? ¿Comprensión, voluntad, solidaridad!

La cuota única

Es evidente que las cuotas actuales de 0'50, 0'75, 1 y 2 pesetas al año en la mayor parte de las Asociaciones son, no ya indignas de una colectividad, sino irrisoria, ridículas, grotescas.

Ese tipo de cuota es el de la Asociación que dormita mientras el mundo se mueve, de la Asociación que se inmoviliza y que se petrifica en el siglo de las reivindicaciones económicas. Las nuevas cuotas de una, dos o más pesetas al mes ingresadas en un fondo general, cuotas inferiores en mucho a las que paga el más modesto obrero a su Sociedad, abren nuevos horizontes societarios, permiten llevar a cabo empresas que son precisas, dan margen para hacer que el Magisterio vive una vida colectiva más intensa y más modernizada. Pagar una y dos pesetas es rendir un tributo a la inercia y consolidar las bases de nuestras desdichas, porque impide la vida de la Asociación y nos condena al individualismo en los tiempos de la sindicación. Pagar una, dos, o más pesetas mensuales es incorporarse a la vida; es abrir los pechos a la esperanza, es llevar al Magisterio público a los rincones todos de la sociedad para que la sociedad pueda sonrojarse de las vergüenzas que al maestro hace sufrir.

No creemos que la elección sea dudosa, pero si hay quien prefiera el *statuo quo* porque la elevación de la cuota le asuste, sepa que será indigno, no sólo de vivir en estos tiempos, sino de que sus intereses de clase encuentren la menor defensa en el seno del compañerismo.

La Prensa propia

Cuantos intentos se han hecho para crear esta clase de prensa han fracasado, y han fracasado por falta de orientación y de estudio. Nosotros contamos con solución apropiada a base de desarrollo gradual. No necesitamos encarecer la importancia que ello reviste, porque al alcance de todos está que la potencia de una colectividad se mide por los órganos periodísticos que posee para la exteriorización de su personalidad y de su ideario. Una clase social sin prensa que la represente es algo inexistente, un ser que no goza de más vida que la mísera vida material que le prestan sus estatutos, letra muerta que carece de virtualidad real por que no puede disponer de la savia espiritual del

sentimiento y de la idea. No se nos objete con la prensa actual, así de provincias como de Madrid, porque sobre ser aquella *eminente* informativa y comercial, no puede bastar para satisfacer las necesidades del Magisterio. Nuestra personalidad colectiva no ha de venir, contrahecha e impura, facturada a gran velocidad de las antecelas ministeriales y de los mostradores del centro a las provincias; ha de ser en éstas donde se forme y tome carne, donde se inspire y nutra, donde se imponga y mande; su espíritu, su cuerpo, su acción han de plasmarse en sus propios, genuinos y totales organismos societarios. Decimos que la prensa que ha de nacer, ha de defender los intereses de la clase; y ha de hacerlo contra toda rutina, contra toda vanidad, contra todo ilegítimo interés, contra todo evento.

(Concluirá).

REMITIDO

Sr. Director de LA ASOCIACION.

Teruel 4 de enero de 1921

Mi buen amigo y compañero: Me sorprende Vd. y me anonada con su moción al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, inserta en lugar preferente de nuestro estimable periódico LA ASOCIACION, correspondiente al 1.º del actual, que en este momento llega a mis manos; lo primero por no haber tenido la menor noticia previa de sus propósitos, que, todo aparte, agradezco profundamente porque los creo sinceros, aunque su manifestación me ha molestado mucho, y lo segundo, porque, aún suponiendo, y es mucho suponer, que mis servicios, como maestro de Teruel, hubieran sido realmente extraordinarios, he manifestado más de una vez y de muchos modos, que los considero hace tiempo por convenientemente saldados.

Hablando, según mi costumbre, *ex abundantia cordis*, declaro que, suponiendo a los Ayuntamientos facultados para variar a su antojo los nombres de sus escuelas públicas, no me parecería mal ver designada la graduada de Teruel con el de un maestro benemérito imitando lo hecho en Zaragoza, pero me opondría en absoluto, y del modo más eficaz que pudiera y supiera, a que ese nombre fuese el mío humildísimo, principalmente porque, antes que yo, han ejercido la primera enseñanza pública en Te-

ruel maestros inteligentes y meritísimos, desollando mucho el primer Regente de la Escuela Práctica de esta Normal, D. Pedro Pablo Vicente y Monzón, mi querido y malogrado maestro, para cuyo elogio basta con decir que uno de sus compañeros, D. Pedro Antonio Ibáñez, hombre de muy recta conciencia y amor al trabajo, decía de él con gran ingenuidad que le cabían en la cabeza CUATRO CIENTOS MUCHACHOS; y creo que no cabe mayor elogio, dadas las corrientes de la pedagogía española de aquellos tiempos.

El Sr. Vicente, a quien recuerdan todavía con respeto y veneración sus discípulos vivientes, sirvió muchos años con verdadero provecho la antigua Escuela práctica de la que fué el primer maestro, habiéndola renunciado para posesionarse del elevado cargo de Diputado a Cortes por esta provincia, del cual, y aunque no venga al caso decirlo, sacó solamente muchos sinsabores y tal vez una muerte prematura,

Sumando, pues, mi ruego al de Vd.; suplico con el mayor encarecimiento a la Excma. Corporación municipal que si está en sus atribuciones, y considera digna de tomarse en cuenta la citada moción, sea designada la escuela graduada aneja a la Normal de maestros de esta provincia con el meritísimo nombre de D. PEDRO PABLO VICENTE.

Por si las circunstancias alegadas por el señor Pérez alcanzaran a hacer algún peso en el ánimo de los señores Concejales, desde luego declaro que me opondría con todas mis fuerzas y con todos los medios a mi alcance, a la realización del pretendido acuerdo.

Además no fué sólo el Sr. Vicente maestro preclaro de Teruel; antes que él se distinguió por su método y procedimientos especiales el creador de esta escuela oficial de párvulos don Desiderio Lázaro y no le fueron en zaga sus sucesores Campos, Mateo y Lozano todos de feliz memoria, así como también mi antecesor en la Regencia, D. José González.

Esperando verse complacido con la inserción de estas líneas en LA ASOCIACION, le anticipa las gracias y se repite a sus órdenes su buen amigo, compañero y antiguo maestro,

Miguel Vallés.



un pequeño sacudimiento la hacia oscilar durante algunos minutos.

7. Los celtas formaron en España cinco grandes grupos, a saber: los *cántabros*, los *astures*, los *lusitanos* y los *vascones*. Estos últimos se situaron en Navarra y Norte de Aragón.

8. Poseionados los celtas de la parte oriental de la península tenía que establecerse la lucha con los iberos, dueños de toda la costa mediterránea. Entre unos y otros hubo luchas que, por cansancio, terminaron por la fusión de celtas e iberos, de donde salió una raza intermedia: la Celtibérica.

9. Los *celtíberos* eran robustos y valientes, peleaban a campo raso; jamás esperaban el ataque del enemigo, al que ellos provocaban siempre; cultivaban los campos y encerraban los granos en silos; tuvieron alguna industria y comercio; su religión era igual a la de los celtas e iberos. Lo mismo los celtas y los iberos que los celtíberos, hablaban una lengua de flexión, dura y bárbara, respetaban sus divinidades y odiaban la servidumbre.

10. Se dividieron en varias tribus, a saber: *arevaacos*, al S. del Duero; *carpetanos*, en la cuenca del Tajo; *oretanos*, en el alto Guadiana; *pelendones*, al S. del Idubeda; *olcadas* en Cuenca, y *celtíberos* propiamente dichos entre Aragón y ambas Castillas.

11. Los *fenicios*, de origen cananeo o arábigo, se hallaban establecidos en la parte de Asia comprendida entre el monte Libano y el Mediterráneo ocupando una larga y estrecha región limitada por la Siria, el Desierto de Arabia y la Palestina. Las ciudades principales de los fenicios eran Tiro, Sidón, Trípoli y Sarepta. En los primeros tiempos perteneció a Sidón la superioridad moral, que pasó luego a Tiro.

1. Aunque la historia de Aragón no tiene verdadera importancia, como país independiente, hasta después de la irrupción de los árabes a principios del siglo octavo de la era cristiana; parece natural dar una idea de lo que fué antes de aquella época, insinuando las vicisitudes que experimentó el país, desde la antigüedad más remota.

2. No sabiéndose con certeza quienes fueron los primeros pobladores de esta región de España, debemos empezar el estudio de la población de nuestra patria por aquellos de quienes tenemos testimonios indudables, y son los *iberos* que pertenecían a la raza de los arios y ocuparon la parte de Asia conocida con el nombre de *Bactriana* unos tres mil años antes de Jesucristo. Permanecieron algún tiempo en la vertiente

del N. de la Península. Sus costumbres: 4. Tribus en que se dividieron. 5. Los celtas. 6. Carácter de este pueblo. 7. Regiones que ocuparon. 8. Los celtíberos. 9. Costumbres de ellos. 10. Tribus celtíberas. 11. Los fenicios. 12. Carácter del pueblo fenicio. 13. Los griegos. 14. Colonias griegas. 15. Su civilización.

1. Aunque la historia de Aragón no tiene verdadera importancia, como país independiente, hasta después de la irrupción de los árabes a principios del siglo octavo de la era cristiana; parece natural dar una idea de lo que fué antes de aquella época, insinuando las vicisitudes que experimentó el país, desde la antigüedad más remota.

2. No sabiéndose con certeza quienes fueron los primeros pobladores de esta región de España, debemos empezar el estudio de la población de nuestra patria por aquellos de quienes tenemos testimonios indudables, y son los *iberos* que pertenecían a la raza de los arios y ocuparon la parte de Asia conocida con el nombre de *Bactriana* unos tres mil años antes de Jesucristo. Permanecieron algún tiempo en la vertiente

meridional del *Caucaso*, donde comenzaron a distinguirse con el nombre de iberos; se corrieron hacia la parte oriental de la *Colquida*, que tomó el nombre de *Iberia*; de allí arribaron a la *Tracia*, cuyo río principal llamaron *Ebrus*; y luego se dirigieron hacia occidente estableciéndose en las tres penínsulas Helénica, Itálica e Ibérica. Aquí levantaron una ciudad cerca del Mediterráneo con el nombre de *Iurrio*; llegaron al primer río caudaloso y le dijeron *Ibero* (Ebro); levantaron una ciudad en sus orillas y la llamaron *Ibera*. Desde el Ebro a los Pirineos y desde el Gallego al Mediterráneo se extendía la fértil región de las Españas, ocupada al principio por aquellos pobladores, que de su nombre llamóse *Iberia* por los griegos y que fué solar de la raza aria en la Península,

3. Los iberos se dedicaron primeramente al pastoreo y después a la agricultura; su religión era el *sabeísmo*, o culto de los astros; adoraban con predilección a la Luna, a la que daban tantos nombres como fases tiene, y cuya festividad principal celebraban en el plenilunio; trabajaban el oro y la plata, con que construían alhajas, como collares y anillos; pero no el hierro, y de cobre fabricaban toda clase de herramientas y lanzas y flechas; y para defenderse, escudos de madera y de pieles. También conocían la manera de tejer y de hilar. Levantaban casas fijas, con paredes, tejado y puerta, que encerraban el hogar, a cuyo alrededor la familia tenía su asiento. Agrupadas las casas llegaron a constituir verdaderas ciudades.

4. Los iberos se dividieron en varias tribus, de las cuales eran las principales las siguientes: los *ilergetes*, que ocupaban las provincias de Huesca y Lérida; los *indigetes*, establecidos en el Ampurdán; los *cosetanos*, en la provincia de Tarragona, y los *edetanos*, en la de Valencia.

5. A la inmigración de los *Iberos* sucede siglos después

la de los *Celtas*, arios como los *Iberos*, que siguiendo en su marcha idéntico camino, penetraron por el paso del *Canfranc*, llegaron al Gallego, y siguiendo su curso al Ebro, hasta las inmediaciones de Zaragoza, desde donde, caminando por las orillas del dicho Ebro en sentido contrario a su corriente, fueron a establecerse en las costas del Atlántico.

6. El carácter celta era sencillo; una mezcla de rudeza y candor, animación y vida; era el celta amante de la libertad y de la independencia; unía al valor la lealtad, y a la fé religiosa el amor hacia el territorio en que vivía. Sus costumbres eran rústicas y groseras: se acostaban sobre el suelo, llevaban cabellos largos y flotantes; como las mujeres; comían carne de macho cabrío, si bien las tres cuartas partes del año se alimentaban de bellotas, que, secas y molidas, servían para hacer pan que duraba mucho tiempo; sacaban de la cebada cierta especie de bebida que tomaban de ordinario; los hombres vestían sayos negros de toscas telas de lino; las mujeres se dedicaban a las rudas tareas del campo; los celtas no conocían la moneda; su religión era el druidismo, o adoración del Sol, de la Luna y del Fuego; creían en la inmortalidad del alma y en la metempsicosis, o sea tránsito de las almas de los muertos a otros seres vivos; ofrecían sacrificios humanos, y hasta adoraban a un Ser superior, al que llamaban el Dios desconocido.

De los celtas nos quedan algunos monumentos arquitectónicos, siendo los más abundantes los que llevan los nombres de *túmulos*, porción de piedras amontonadas; *arraz* o *trillos*, combinación de tres piedras, de las cuales una estaba colocada sobre las otras dos; y *pedras oscilantes*, que eran túmulos erigidos sobre una sepultura, y consistían en una roca enterrada, la cual servía de base a otra que descansaba en la anterior por una parte muy estrecha, de tal modo que

NOTICIAS

Original

Por exceso de original nos vemos precisados a retardar la contestación a la carta de nuestro querido Maestro Sr. Vallés, así como a retirar algunos artículos y cuentas ya compuestos. Irán en sucesivos números.

Permuta

Ha sido aprobada permuta de cargos entre D. Juan Pere, Maestro de Bañón, y D. Rafael Pardos, de Cervera (Lérida).

Revista anual

Contestando a las muchas cartas que recibimos, hemos de advertir a los Maestros jubilados y pensionistas del Magisterio, que la revista anual vienen obligados a pasarla durante todo el mes de marzo próximo.

Nombramiento

D. Gumersindo Reixarch, interino con derecho a propiedad del grupo C., ha sido nombrado Maestro propietario de la Escuela nacional d Zabohodogo (Pontevedra).

Credencial

La Sección Administrativa remite al señor Jefe de Lérida credencial para entregar a don Rafael Pardos, y comunica a D. Juan Pere su nombramiento para la escuela de niños de Cervera (Lérida).

Ascendidas

Lo han sido al sueldo de 2.500 pesetas las siguientes Maestras de esta provincia:

Doña Juana Agustina Pardos, doña Cristina Benedicto, doña Concepción Herrero, doña Isabel Benedi, doña Joaquina Conchán, doña María Consuelo Teruel, doña María Cándido y doña Epifania Gastón,

Quinquenios

Se conceden ascensos de 500 pesetas anuales por quinquenios a D. Joaquín Garcia Puerto, Profesor especial de Francés de estas Normales, y a D. Modesto Gracia Francés, Profesor de Música de la Normal de Maestros.

Nuestra sincera felicitación.

Oposiciones

Se convoca a los opositores al Cuerpo de Secciones Administrativas de primera enseñanza, para verificar los ejercicios, para el día 29 de los corrientes, advirtiendo que el cuestionario estará a disposición de los mismos desde el día 22 del actual.

Senadores y Diputados

El domingo último se celebró en esta capital la elección de Senadores por esta provincia, resultando elegidos D. Antonio Santacruz; don Fernando Ruano, Barón de Velasco; y D. Antonio Boyo Villanova, ex Director general de primera enseñanza.

Diputados son;

Por Teruel; D. Ignacio Suárez Somonte, Consejero de Instrucción pública y Director del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

Por Albarracín; D. Justino Bernad.

Por Alcañiz; D. Rafael Andrade, Presidente del Consejo de Estado.

Por Montalbán; D. Carlos Castel, Director de Obras Públicas.

Por Mora de Rubielos; D. Tomás Sánchez de Toca.

Por Valderrobres; D. Carlos Montañés.

También ha sido nombrado Senador vitalicio el Exmo. Sr. Marqués de Tosos.

A todos nuestra enhorabuena.

Correspondencia particular

D. R. M.—Moscardón.—Se publicará y muy agradecido a tus saludos.

D. J. R.—Burbáguena.—Contestada su carta.

D. M. L.—Mosqueruela.—Conforme con lo que dice del periódico, respecto a los descuentos tenga en cuenta los que sufre para pasivos y material, así como el nuevo de utilidades.

D. J. A.—Plou.—Se le escribió.

Doña E. L.—Cella.—Remítelos tan pronto llegues a Villarquemado.

D. A. L.—Gea.—Formula la instancia con arreglo a las instrucciones y remítela sin pérdida de tiempo.

Doña M. F.—Plou.—Le contestaré diciendo mi parecer sobre lo que consulta.

PERMUTA

Maestro de pueblo de regular vecindario, próximo a Teruel, con auto, huerta hermosa, pesca abundante, caza, buenas autoridades y vecindario, con aguas medicinales, muy concurrido en el verano; por no probarle el terreno, permutaría con otro que regente escuela de pueblo próximo al ferrocarril Central de Aragón desde Segorbe a Valencia.

Para informes el Director de esta Revista.

J. Arsenio Sabino

DEMOCRACIA, 5.—TERUEL

Librería de 1.ª enseñanza menaje de Escuelas y objetos de escritorio

Se hallan en venta en este establecimiento, además de cuantas figuran en Catálogo de mismo, al precio señalado por sus autores, las obras siguiente:

Todas las publicadas por D. José Dalmau y Carles, las de Joaquín Julian, maestro de Aliaga; las de D. Alejo Izquierdo maestro de Andorra; las de D. Francisco García Collado, las de Magisterio Español el Cuestionario Cíclico Concéntrico; (1.ª y 2.ª parte) de don Miguel Vallés el Catón Método gradual de lectura 1.ª y 2.ª parte por D. Melchor López Flores y D. José M. López Herrero, y todas las publicaciones de D. Santiago S. Soler, Regente de la Normal de Maestros de Tarragona.

José Estevan y Serrano

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de Crédito, negociación de Letras, Libranzas, Pagarés, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones de toda clase de Sociedades mercantiles é industriales, Contratos de Seguros, venta de toda clase de Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos y en la contratación de Efectos públicos.

Despacho: Democracia, núm. 30-2.º

✻ TERUEL ✻

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de

Dalmau Carles, Pla

Compañía.-Editores.--Gerona

OBRAS NUEVAS

1.ª *Historia general de la edad antigua*, por Eugenio García Barbarín. Obra interesantísima y apropiada especialmente para texto en las Escuelas Normales. Un tomo en 4.ª de más de 200 páginas, ilustrado con numerosos grabados y encuadernado en tela inglesa. Ejemplar, 8 pesetas.

2.ª *Elementos de organografía, fisiología e higiene*. por Joaquín Pla. Un tomo en 4.ª de unas 200 páginas, ilustrado con unos 209 grabados y 4 láminas litografiadas en color; muy apropiado para poder servir de texto en las Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas de Comercio, etc., y para cultura general del Maestro y preparación para oposiciones. Ejemplar encuadernado, 5'50 pesetas.

“La Asociación”

Revista de Primera Enseñanza

Organo de las Asociaciones de Maestros de la provincia de Teruel

Dirección y Administración: Pueblo 3, 3.º

Precios de suscripción

Al año 7 ptas.
Al semestre 5,50 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto

Franqueo concertado